

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia		
May-26	A-	Estables

FELLER RATE ASIGNA CLASIFICACIÓN “A-” A LAS OBLIGACIONES DE FIRST AVAL S.A.G.R. LAS PERSPECTIVAS SON “ESTABLES”.

1 JUNE 2026 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate asignó una clasificación “A-” a las obligaciones de First Aval S.A.G.R. (First Aval). Las perspectivas de la clasificación son “Estables”.

La clasificación asignada a First Aval se basa en el soporte patrimonial contingente de su grupo controlador, la solidez alcanzada por su modelo operacional, su fuerte posicionamiento competitivo y su satisfactorio desempeño.

La sociedad individual cuenta con débil perfil de negocios y capacidad de generación, acordes a su actual etapa de inactividad. Cuenta además con un moderado resguardo patrimonial y de liquidez, con soportes contingentes provenientes del grupo, frente a una cartera de riesgos en decrecimiento.

A través de Nacional Garantías S.A.G.R, la sociedad es filial de grupo AVLA, grupo financiero domiciliado en Bermudas con origen chileno. Este participa a través de diversas sociedades operacionales en el segmento de seguros de crédito y caución para Chile, Perú, México, Brasil y Estados Unidos.

La S.A.G.R mantiene certificados vigentes con su fondo de reafianzamiento Fondo de Garantía Melinka. La cartera se gestiona de manera conjunta junto con la cartera de Nacional, cartera que mantiene cerca de 10 certificados vigentes.

Hoy, la sociedad se encuentra en un proceso de run-off, a la espera del vencimiento de los distintos fondos utilizados y de la expiración de sus últimos certificados vigentes.

La estructura operacional de First Aval es reducida, acorde a su nivel de actualidad, basando su operación en recursos compartidos con el grupo en Chile. Durante su historia, la sociedad ha contado con un equipo gerencial y administrativo altamente capacitado, con vasto conocimiento de la industria de créditos locales y sobre modelos de garantías técnicas. Con el paso del tiempo, esta experiencia fue traspasada hacia el proyecto de seguros, hoy principal foco de negocios del grupo.

Los resultados de la sociedad evolucionan acorde al ciclo de vencimiento de sus certificados, de la gestión de recuperos y de liquidación de contragarantías. La carga de gastos administrativos es acotada, gracias a las sinergias con el grupo AVLA, sin reportar tampoco presiones por gastos financieros y de fondeo relevantes.

Con todo, al cierre de diciembre 2025 la sociedad reporta una pérdida individual de \$447 millones, explicados mayormente por el reconocimiento de incobrables. Por su parte, el fondo bajo administración reporta una pérdida de \$3.435 millones.

Según lo señalado por la administración, First Aval mantiene un satisfactorio historial de pago a sus acreedores. Los certificados siniestrados han contado con el apoyo del grupo para su liquidación, mediante anticipos de efectivo, ejecutados en contra de las contragarantías recibidas, cuyo plazo de liquidación suele ser mayor.

La liquidez global se mantiene ajustada, sin contar con saldos relevantes de activos líquidos disponible, destinando los recursos recurrentes generados en la liquidación de contragarantías e inversiones al pago de préstamos relacionados.

Respecto de su endeudamiento, acorde a su marco regulatorio las S.A.G.R. mantienen una obligación de capital mínimo de UF10.000, exigencia ampliamente cubierta por su base patrimonial. Al cierre de diciembre 2025 First Aval reporta un capital aportado de \$452 millones, con reservas patrimoniales por \$847 millones y utilidades acumuladas por \$828 millones. Por su parte, el fondo bajo administración reporta un capital

aportado de \$907 millones, junto con pérdidas acumuladas por \$8.978 millones.

Durante los primeros años de operación, la política interna contempló un apalancamiento neto máximo de hasta 3 veces, neto de contragarantías, política que se ha mantenido en cumplimiento. Para la emisión, la sociedad se ha apoyado en el uso de reafianzamiento público (fondos CORFO), además de la exigencia de contragarantías.

Acorde a su historia, se mantienen en First Aval una profunda base de manuales, diseñados para cubrir todo el ciclo relevante de la operación de emisión de certificados. Hasta el día de hoy se mantienen comités de vigilancia, aunque manteniendo su foco en la cobranza y liquidación.

Los montos expuestos han disminuido, manteniendo apenas \$214 millones en certificados vigentes. Al cierre de diciembre 2025, el 100% de los certificados vigentes se encuentran bajo el fondo de garantía Melinka.

Respecto de las provisiones, las sociedades del grupo determinan sus provisiones para la cartera vigente bajo un modelo de pérdida esperada, acorde a la categoría interna asignada a cada deudor según su perfil crediticio. De igual manera, para la cartera deteriorada se evalúan según el rango de pérdida esperada, en función de la contragarantía, del recupero y de los antecedentes del incumplimiento.

Finalmente, la clasificación de riesgo asignada al Fondo es la misma asignada a First Aval, siendo este mismo gestor y accionista de cada fondo. En etapa de run off, las exigencias de liquidez son sustentadas por la sociedad, responsable final de los afianzamientos frente a sus acreedores.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Dada la actual etapa de la sociedad, la evolución de la capacidad de pago de First Aval y de su fondo queda anclado principalmente al soporte contingente que brinda el grupo. Una favorable evolución de sus reclamaciones, y el vencimiento de sus obligaciones dan soporte adicional para el ciclo de pagos.

La clasificación vigente supone mantener una adecuada tasa de recupero, sin presiones adicionales por gastos o pérdidas en su valor recuperable. Para ello será fundamental el compromiso de gestión del grupo.

Hacia adelante, una evaluación desfavorable del grupo controlador podría dar paso a una baja en la clasificación asignada. De igual forma, evidencia de incumplimientos o mora en las obligaciones de pago de la SAGR gatillarán una revisión en la clasificación.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Joaquín Dagnino – Analista Principal

Enzo de Luca – Analista Secundario

Contacto: Joaquín Dagnino - Tel. 56 2 2757 0400